

RESUMEN EJECUTIVO

- Informe** : UAI - No. 019/2025
- Referencia** : Relevamiento al Procedimiento de ventas directas grano de maíz desarrolladas en la Regional Cochabamba, gestión 2024.
- Objetivo** : Fue recopilar y evaluar la información y documentación que respalda el cumplimiento del Procedimiento de Ventas Directas grano maíz en la Regional Cochabamba correspondiente a la gestión 2024, con el propósito de determinar su auditabilidad.
- Objeto** : Constituye el "Procedimiento de Ventas Directas versión 6" aprobado mediante Resolución Administrativa N°02-007/2022 de 11 de mayo de 2022 y toda la información y documentación relacionada a su cumplimiento, entre las cuales se encuentran: Plan Estratégico Empresarial 2021-2025, Plan Operativo Anual y Reformulado de la Gerencia de Comercialización gestión 2024, Carpetas de productores de sectores Avícola, Bovino y Porcino, gestión 2024, Detalle de facturación por la venta de maíz de la Regional Cochabamba gestión 2024, Formularios de Registro de Inspección in situ para sector Porcino y Bovino, Boleta de Ingreso por Orden de Despacho, Órdenes de Despacho, Formularios de Solicitud y Orden de Carga, Formularios Autorización de Depósito, Facturas por Ventas Directas de la Regional Cochabamba, Notas de autorización de recojo de productos y/o sub productos y Kárdex de Producto Maíz Regional Cochabamba.
- Conclusión** : Se concluye que, se cuenta con la información y documentación necesaria para la ejecución del control posterior y la condición que debe reunir el sujeto y el objeto para ser auditado. Si bien no se advirtieron hallazgos con posibles indicios de responsabilidad por la función pública, se identificó algunos factores de riesgo relevantes al control interno; por tanto, con relación al inciso a) del acápite anterior, se realizará la alerta, de acuerdo a lo establecido en las Normas de Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros Código: NE/CE-114, aprobadas con Resolución CGE/073/2021 del 28 de octubre de 2021 por la Contraloría General del Estado.
- Con relación al inciso b), se considera pertinente realizar una auditoría operacional sobre la eficacia de las operaciones de ventas directas de grano de maíz a las Unidades Productivas en la Regional Cochabamba durante la gestión 2024 respecto al cumplimiento de Procedimientos de Ventas Directas versión 6.

La Paz, 07 de octubre de 2025

**"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"**www.emapa.gob.bo

Av. Mariscal Santa Cruz, Edificio Palacio de Comunicaciones

Teléfonos (+591-2) 2115500 - 2119162 - 2

La Paz - Bolivia

